

DE LA GUERRA EUROPEA

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

por tercera vez intentaron atravesar las líneas alemanas.

Desde el alba, sobre ambas orillas del Scarpa, lanzaron grandes contingentes los ingleses, en una extensión de 30 kilómetros, tratando de quebrantar nuestras líneas.

Los ingleses han sufrido una nueva y fuerte derrota.

El enemigo tuvo pérdidas enormes. Entre el Aisne y la Champagne, intenso y violento fuego de artillería por ambas partes.

En el frente oriental no hay nada importante que señalar.

ULTIMO PARTE FRANCES

PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente:

Intensa lucha de artillería, a ratos violenta, entre el Aisne y la Champagne.

En el camino de las Damas han progresado los franceses, haciendo prisioneros y combates aéreos.

El día 27 hubo abundantes combates aéreos.

Derribamos dos aviones alemanes y obligamos a aterrizar a otros seis con averías.

Se ha confirmado que cuatro aviones alemanes, que se dieron como caídos sin gobierno, han sido derribados y destruidos por los pilotos franceses, uno el día 24 y otros tres el 25.

LAINZ.—MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 10

SUCESOS DE AYER

La higiene.

Ayer fue denunciada una mujer que tiene establecido en la calle del Rincón, por tener en el patio de su casa unos cuantos animales de cerda.

Denunciados.

Ayer fueron denunciados los chicos Antonio González, Tomás Gutiérrez y José Roca, que se permitieron jugar al balompié en la plaza de los Remedios, molestando a los transeúntes.

También fue denunciado un carpintero llamado Manuel Pumarejo, que se permitió colocar una ventana y hacer algunas reformas en una casa de la calle de Santa Lucía, sin el correspondiente permiso.

El carretero Román Ugarte, fue también denunciado, por llevar el carro cargado, con exceso de peso, por la plaza de Pl. y Margall.

Otro carretero llamado Antonio Sáez, que vive en Peñascual, fue también denunciado, por dejar abandonado su carro en la misma plaza que el anterior.

También fue denunciado otro carretero, llamado Marcelino Salas, por estropear con el carro que guiaba las aceras de la calle de Carlos III.

Román Ugarte, domiciliado en Príncipe, fue denunciado por la Guardia municipal, por interceptar con el carro que guiaba la circulación por la calle de Cádiz.

Juan Román, domiciliado en la calle de Marcelino S. de Sautuola, fue también denunciado ayer tarde, por maltratar a un perro, llamado Juan Trujeda, cuando éste intentaba recoger un perro en dicha calle.

Accidente de trabajo.

Ruperto Rodríguez, de diez y seis años, que trabajaba en un taller de cerrajería, en la calle del Arrabal, se produjo ayer algunas contusiones y heridas en varios dedos de la mano derecha, siendo asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Por escandalosas.

La Guardia municipal denunció ayer a Concepción Ruiz y Esperanza López, que promovieron un fuerte escándalo en la Travesía de Afr ca, vejándose de palabra y obra, teniendo que ser asistida la Esperanza en la Casa de Socorro de una erosión en el brazo izquierdo, que le produjo su contumacia.

Casa de Socorro.

Además de las anteriormente indicadas, fueron ayer asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Antonia Galarrza, de sesenta y cinco años, de epistaxis.

José Arabolaza, de quince años, de contusión, con erosión, en el párpado superior del ojo derecho.

Manuel Rodríguez, de siete años, de extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

Jaime Carrión, de tres años, de contusión en el ojo derecho.

José Parniego, de cuatro años, de una herida contusa en la región frontal.

Servicios de la Cruz Roja.

En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja, fueron asistidas ayer 29 personas.

LABOR SOCIAL

Asamblea agraria.

Los días 13 y 14 del corriente han tenido lugar en Madrid las sesiones de la reunión anual reglamentaria de la Confederación Católica Agrícola, importante entidad agraria, con la asistencia de los representantes de casi todas las Federaciones Católicas Agrícolas de España.

En ellas se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar todos los trabajos hechos en la reunión del Secretario para la organización de la Confederación Católica Agrícola, y ratificar el nombramiento de su Consejo directivo; encomendar al referido Consejo la redacción del reglamento definitivo de la Confederación y de sus Secciones, para que, previa su aprobación, comience a funcionar inmediatamente; dar las gracias al Banco Popular de León XIII por sus excepcionales ofertas para las operaciones de crédito, y ofrecerle hacer propaganda de tan benéfica institución en las Federaciones hasta que se constituya la Caja Nacional de la Confederación; continuar utilizando los servicios de la Unión Social Agraria de Barcelona hasta que se cree la Sección Comercial de la Confederación; organizar la Sección de Propaganda de la Confederación a base de la Asociación Nacional Católica de Propaganda; adquirir cierta cantidad de fosfatos naturales para el ensayo de los mismos por las Federaciones.

Los numerosos representantes de las organizaciones agrarias que asistieron a estas interesantes reuniones saludaron después al excelentísimo cardenal primado y excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, reiterándoles su incondicional adhesión, y oyendo de ambos carnosas y entusiastas frases de felicitación y de aliento.

Los varios días que han permanecido en Madrid han realizado múltiples gestiones cerca de los Poderes públicos en el sentido de la regularización del servicio de transportes, importación del azúcar y del sulfato amónico, tasa de superfosfatos y de otras urgentes y trascendentales cuestiones.

MELOCOTON TREVIANO verdadera especialidad

DEPORTES

Futbolistas.

Ayer tarde, cinco minutos antes de la salida del tren que había de conducir al equipo del «Racing Club» a Bilbao, recibí un telegrama urgente, cuyo texto, poco más o menos, decía lo siguiente:

«Por acuerdo «Federación», suspendido partido hasta día 2.—Isasi-Deigado, Comité segunda categoría.»

Este despacho, que desde el primer momento no le dimos la importancia que muchos le dieron, hizonos pensar en que se trataba de alguna obra canallasca de alguna persona que nos teme.

Conozco bien la organización de la Federación, y tengo la seguridad que ninguno de los señores que la integran son capaces de dar órdenes tan repentinamente inapropiadas de una entidad de la importancia de la Federación Regional Norte.

Decíamos que desde el primer momento nos convencimos de que la canallada en cuestión era obra de alguna persona poco aprensiva, que se permitía el lujo de utilizar nombres tan respetados como el de Isasi y Pacheco, componentes ambos del Comité de segunda categoría.

Tal como lo supusimos resultó. En seguida de aprender el tren la marcha que, no obstante el falso telegrama, condujo a los «equippers» del «Racing» a la vecheña villa, empezó la Directiva del Club a campar a trabajar sin descuido para averiguar lo que de cierto hubiera, o conseguir que el partido jugarase a las diez y media de la mañana, puesto que el tren especial no podía suspenderse.

Empezados los trabajos y puestos en movimiento desde el presidente de la Real Federación Española de Clubs de Fútbol, excelentísimo señor conde de la Morera, hasta el «botones» del «Athletic Club», de Bilbao, con el primero para gestionar el que el encuentro jugarase en las condiciones antes dichas, y se buscase a Isasi para ponerse al habla con la Directiva del «Racing», por mediación del segundo.

A las ocho de la noche se supo la primera noticia en Bilbao.

Ella precedía por el teléfono del ferrocarril de Santander a Bilbao, y aunque no oficial aseguraba que el despacho era completamente falso.

A las 20,45 recibí un telegrama urgente del señor Isasi, contestación al enviado por el «Racing Club», y en el que se le hacían ver los enormes perjuicios que originaba tan arbitraria suspensión. El telegrama decía así: «Partido «Racing»-«New-Club» jugará mañana, cuatro tarde, conforme acordado. Ignoramos origen noticias suspensión.—Isasi.»

Con este despacho ya quedamos completamente tranquilos.

A las nueve de la noche, el representante del equipo del «Racing Club» hablaba telefónicamente con el presidente del Club, don José Nova. En esta conferencia se ratificó el despacho de la celebración del «match».

P. no se dio a conocer la noticia por toda la población, que, dicho sea de paso, estaba intriguísimamente y dispuesta a cometer actos que serían de lamentar si hubieran sido llevados a la práctica. Afortunadamente, no fue así.

Ya bastante entrada la noche tuvimos ocasión de hablar por teléfono con los señores Isasi y Pacheco, quienes, con la natural razón, protestaban energicamente del «desahogo» de que habían sido víctimas.

Estos señores, en unión de la Federación Regional del Norte, piensan llevar el asunto a los Tribunales de justicia, por suplantación de firma.

Ahora, lo que deseamos es que este asunto se esclarezca, y tengan la seguridad, como decimos anteriormente, que los nombres Isasi y Pacheco nos merecen toda clase de garantía, y que en Santander se sabe que ellos son incapaces de atropellar a nadie y si de obrar con justicia y conocimiento de asuntos futbolísticos.

No nos resta ya más que felicitar a los directores del «Racing» que ayer tarde quedaron en Santander, especialmente al dignísimo presidente del Club, don José Nova, que en unión de los señores Irujo, Portilla, Polidura y Lavín, supieron demostrar que son mucho directivos.

Suerte al «Racing Club», y el pésame al autor del falso telegrama que no había cenado ayer al ver cómo descendían los raquíngistas de los vagones que les había conducido desde Santander.

SECCION NECROLOGICA

Confortada con los auxilios de la Religión cristiana, dejó de existir ayer en esta capital la bondadosa señora doña Dolores Ortiz Almero.

A toda su apreciable familia, y muy especialmente a su señor hijo don Eduardo Mora, acompañamos en el dolor que los aflige, rogando a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de tan virtuosa señora.

También falleció en Madrid, el 22 del corriente, a los tres años de edad, la encantadora niña María Luisa Martínez-Peñó y Mallo, después de recibir los auxilios espirituales.

A sus atribulados padres don Benito Martínez-Peñó, particular amigo nuestro, y doña Justina Mallo, así como al resto de sus deudos, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Carlos Rodríguez Cabello

MEDICINA Y PARTOS

Consulta de doce a una, en el Sanatorio del doctor Madrazo, de tres a cuatro, en su domicilio, Wad-Rás, 3, 3.º

Excepto domingos y días de festivos.

Julio Cortiguera.

PARTOS

Enfermedades de los niños y de la mujer.

PASEO DE PEREDA (MUELLE), 16, 3.º

Consulta de once y media a una.

Teléfono número 620.

Francisco Setién.

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

BLANCA, NUMERO 42, 1.º

Consulta de nueve a una y de dos a seis.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Suavital en el Sardinero; MIRAMAR

Servicio a la carta y por cubiertos

HABITACIONES

Dr. F. de la Torre.

ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS

CONSULTA DE DIEZ A DOCE

Gratuita a los pobres lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.

SAN FRANCISCO, NUMERO 8, 1.º

ROMANONES II

Volverán a suspenderse las garantías?

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

Prieto, para muchas cosas, de su antecesor, pero que aspiraba a gobernar con la ley, dijo que quería a gobernar con la ley y con la justicia, sirviendo los anhelos y aspiraciones de esta.

El primer acto de este Gobierno fue rescindir las garantías constitucionales y suspender la previa censura, armas empuñadas por el Gabinete Romanones, como las de todos los anteriores.

EL REY A MADRID

SEVILLA, 28.—En el expreso ha marchado a Madrid el Rey.

Acudió a la estación numeroso público, que al arrancar el tren prorrumpió en vivas a la neutralidad.

Acompañan al Monarca en su viaje el señor Rodríguez de la Borbolla y el general La Barrera.

El público americano festeja aparatosamente la llegada de los comisionados.

El mariscal Joffre ha conferenciado durante dos horas con el general Baker, ministro de la Guerra, y con el general Scott, jefe del Estado Mayor general.

LICOR DE POLO DE ORIVE DENTIFRICO INSUPERABLE PARA CONSERVAR SANA LA BOCA AGUA DE POLO DE ORIVE Preferida por las personas de gusto. PASTA DENTIFRICA ORIVE

Bolsas y Mercados

Table with columns for market types (Interior, Amortizable, Tabacos, etc.) and prices for various goods like copper, silver, and gold.

MERCADO DE METALES

Table listing prices for various metals including copper, silver, and gold in different forms and quantities.

Dos, tres y cuatro duros DE REBAJA EN LOS TRAJES DE LA PRESENTE ESTACION PUERTA LA SIERRA LA VILLA DE MADRID

Tribunales.

En causa procedente del Juzgado del Oeste, de esta capital, se ha dictado sentencia condenando a Juan Gallego Gutiérrez, como autor de un delito de estafa, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor e indemnización de 26 pesetas a Félix Merino.

Inspección de Vigilancia.

Detenidos por la Policía gubernativa, han pasado a la cárcel a sufrir quince días de arresto los rateros profesionales Isidro Roji, Casimiro Azcona, Eduardo Calderón y Emilio Echevarría Bezanilla.

POR LA PROVINCIA

Un detenido. Por la Guardia civil del puesto de Cabuérniga ha sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Ruente José Gómez, por causar daños en un molino propiedad de su convecino don Casto Sáinz, cuyos daños fueron tasados en unas cien pesetas.

Sección marítima.

El «Alfonso XII».—Hoy por la tarde recalará en este puerto, procedente de Nueva York y Habana, el trasatlántico español «Alfonso XII», conduciendo 150 pasajeros y cargo general.

De quincena.

El guardia municipal número 3 ha detenido a Enrique Expósito Vegas (u) «Bodegón», en el momento que intentaba arrancar una tubería de agua en una casa de la calle del Rubio.

La moral.

Por faltar a la decencia pública, el gobernador civil interino ha impuesto 30 pesetas de multa a Concepción Ramírez González, María García y Angeles Martínez.

CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Anteayer se reunió la Junta directiva de esta entidad, bajo la presidencia del señor Pérez Requejo y con asistencia de los señores Sesma, Lasso de la Vega, Varona, Mata González, Olabe y Rodríguez (don Amador).

NOTICIAS SUELTAS

Nombramientos.—La Sala de Gobierno de la Audiencia de Burgos ha acordado los nombramientos siguientes: Reinos.—Juez municipal propietario, don Francisco Gutiérrez Belmonte.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, MARIZ Y OJEDA Méndez Núñez, 13.—Santander

Licor-Cognac-Anisado

EXTRAFINOS, SUPERIORES Fabricados en Benicasin (Castellón) los RR. PP. Carmelitas Descalzas. Pídanse en ultramarinos, cafés y restaurantes.

SE ALQUILA

para la temporada de verano casa huerta, en Villaverde de Pontones. Informarán, plaza de la Libertad, número 2, 1.º

Pastillas BOLIVAR

- Pectorales - Calman rápidamente las tos. Curan siempre CATTARROS, ASMA Y GRIPE De venta en todas las farmacias.

EL «CENTRO»

PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Abonos quimicos BONIFACIO ALONSO

Sucesor de Barquín Alonso. Paseo de Pereda, 30.

Restaurante «El Cantabro»

de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNANDEZ CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios módicos. Habitaciones. «Plato del día»: Arroz a la valenciana.

Se venden o alquilan

dos hoteles amueblados en Solares. Drán ración farmacia Vega, palacio del Club de Regatas.

Automóviles de alquiler

TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio de rectamente del Auto-Garage CASTELLANOS GALLERON número 81.—Teléfono número 111.—SERVICIO PERMANENTE.

Relojería & Joyería & Óptica

CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 1 y 3

Bragueros.

Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) SAN FRANCISCO, 11

CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION

Aviso a los emigrantes. La carrera de identidad declarada de uso obligatorio para los emigrantes a países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarco desde el día 15 de mayo próximo a los que intenten expatriarse con aquel destino en sustitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir.

Anticatarral García Suárez.

Catarros-tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio, tratamiento eficaz. Venta en farmacias y droguerías.

La Hispano-Suiza 20 H. P. (Alonso XIII), Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26.—SANTANDER

PROFESOR DE INGLÉS CLASE PARTICULAR, pesetas 22,50 Semanales. Blanca, 6. 1.º Salón de «La Carpeta».

Lejía LA ARAGONESA (es la marca preferida por su blancura.) Al comprarla PIDASE VALE REGALO PERFUMES CASA FLORALIA (FLORES DEL CAMPO).

Restaurant hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO) Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y duchas. Salón de té, chocolates, etc.

El mejor vino para personas de gusto, CHACOLI Paternina. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 750. Se sirve a domicilio. Andrés Arche del Valle

Diestro y Rodríguez Afianzación y reparación de pianos, armoniums y aparatos neumáticos. Tañeres: Ruamayor, 15, bajo.

UNION MUSICAL ESPAÑOLA (anteo Casa BOTESIO) Música, pianos, auto-pianos, armoniums y toda clase de instrumentos. Es la casa mejor surtida y más barata. Wad-Rás, 7.—Teléfono 717.

Relojería & Joyería & Óptica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 1 y 3

Bragueros. Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) SAN FRANCISCO, 11

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio de rectamente del Auto-Garage CASTELLANOS GALLERON número 81.—Teléfono número 111.—SERVICIO PERMANENTE.

Relojería & Joyería & Óptica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 1 y 3

Bragueros. Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) SAN FRANCISCO, 11

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio de rectamente del Auto-Garage CASTELLANOS GALLERON número 81.—Teléfono número 111.—SERVICIO PERMANENTE.

Restaurante «El Cantabro» de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNANDEZ CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios módicos. Habitaciones. «Plato del día»: Arroz a la valenciana.

Se venden o alquilan dos hoteles amueblados en Solares. Drán ración farmacia Vega, palacio del Club de Regatas.

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio de rectamente del Auto-Garage CASTELLANOS GALLERON número 81.—Teléfono número 111.—SERVICIO PERMANENTE.

Relojería & Joyería & Óptica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 1 y 3

Bragueros. Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, muletas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico) SAN FRANCISCO, 11

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio de rectamente del Auto-Garage CASTELLANOS GALLERON número 81.—Teléfono número 111.—SERVICIO PERMANENTE.

Relojería & Joyería & Óptica CAMBIO DE MONEDA Pablo Galán PASEO DE PEREDA (MUELLE), 1 y 3

Automóviles de alquiler TARIFA EXCEPCIONAL de 0,30 a 0,70 Km. Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio de rectamente del Auto-Garage CASTELLANOS GALLERON número 81.—Teléfono número 111.—SERVICIO PERMANENTE.

Vertical advertisements on the right edge of the page, including 'Vap', 'Comp', 'REIN', 'SALIDAS', 'SERVICIO', 'Esta Católica', 'Mauris', 'positos', 'para tras', 'nas, habi', 'neces y', 'SERVICIO', 'Estos vapores', 'de la Compañía', 'se distaban ser', 'Esta Católica', 'Mauris', 'positos', 'para tras', 'nas, habi', 'neces y', 'SERVICIO', 'Estos vapores', 'de la Compañía', 'se distaban ser'.

GUERRA AL TRAPO

Percales negros, color sólido a real.	Estameñas negras y del Carmen a 2 pesetas	Percales franceses para alivios de luto a 6 perras.
Géneros doble ancho para sábanas a 3 reales.	Servilletas damasco, superiores a 35 céntimos	Gabardinas de lana, anchas a 14 reales.
Franelas fuertes, colores oscuros a 4 perras.	Géneros de manteles, en pieza a 9 perras.	Pañetes negros de lana a 6 reales.
Pisanas doble ancho, superiores a 4 y 5 reales		

Isabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata

El día 6 de mayo, a las OCHO DE LA MAÑANA, saldrá de Santander el vapor **M. L. VILLAVERDE** admitiendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al **REINA VICTORIA EUGENIA** de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico

Reina María Cristina.

Su capitán don Pedro Zaragoza.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO y 2,50 de gastos de desembarque con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor **P. de Sa rústegui**

Su capitán don E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS CIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega.

Reparación y construcción de todas clases.—Reparación de automóviles.

CAFÉS TOSTADOS

MARCA EL CAMELLO



IMPORTACIÓN DIRECTA SANTANDER

Vapores correos españoles.

COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a New York y Habana

El día 7 de mayo saldrá de Bilbao, el 8 de Santander, el 9 de Gijón, el 10 de La Coruña y el 11 de Vigo, el vapor **Alfonso Doce**

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para NEW-YORK y HABANA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, número 36.—Teléfono núm. 63

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades **Círculo Católico, Sociedad Postuma y Mutualidad Maurista**, y servicio con el **Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad**.—Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres.—Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo.—Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID

Correos.—Diarios.

Salida de Santander, a las 16,87.

Llegada a Madrid, a las 8,40.

Salida de Madrid, a las 17,25.

Llegada a Santander, a las 9.

Mixtos.—Diarios.

Salida de Santander, a las 7,00.

Llegada a Madrid, a las 8.

Salida de Madrid, a las 20,30.

Llegada a Santander, a las 18,40.

SANTANDER A BARCELONA

Los servicios generales de Santander a 16,27 y 7,28 y llegadas a Barcelona a las 18,41 y 10,31.

Las salidas de Barcelona para Santander en los trenes correo y mixto son, respectivamente, a las 6,5 y 15,57, con llegada a Santander a las 8 y 18,40.

SANTANDER A LIERGANES

Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Liérganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44.

Salidas de Liérganes, a las 7,25 (correo), 8,30, 1,20, 14 (correo), 15,45 y 18,20; con llegadas a Santander, a las 8,36, 9,30, 12,25, 15,3, 17,45 y 19,22.

Hay un tren de Santander al Astillero, a las 19, con llegada a las 18,20; y del Astillero a Santander, con salida a las 18,30 y llegada a Santander, a las 18,30, con llegada a las 18,30.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,30, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezon a las 9,30, 13,40, 19, 13,25, 16,38 y 21,8.

Salidas de Cabezon, a las 14,39, 19,1, 7, 9,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,45 y 15,28.

SANTANDER A TORRELAVEGA

Salidas de Santander:

Por el Cantabrico, a las 7,45, 13,20, 17,80, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y domingos y días de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.

Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada).

Salidas de Torrelavega:

Por el Cantabrico, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 14,37 y los jueves y domingos y días de feria y mercado, a las 23,50; para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,45, 15,28 y 6,46.

Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Madrid a Santander), más un tren que sale a las 11,28 y llega a Santander a las 18,44.

SANTANDER A BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,35, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,50 y 20,35, respectivamente.

Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50 para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 17,85, para llegar a las 19,32.

SANTANDER A LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,44. Los dos últimos proceden de Oviedo.

Santander a Ontaneda.

Salidas de Santander, a las 8,27 y 11,15 mañana y 14,20 y 18,20 tarde.

Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 11,25 mañana y 14,26 y 18,25 tarde.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

De Correos.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO

Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Idem certificados, de 9 a 13,30.

Pago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 11.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixtos de Valladolid y Asturias, a las 10.

Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.

Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 18,30.

Idem Giro postal, de 9 a 18.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

NEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 16 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Abello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Factos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a guisa de la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Loción para el cabello

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía prestir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente le atribuyen.

Frascos de 8,00 y 2,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

- Anisosa - Solución Benedicto -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 5 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

† La Propicia : Agencia de pompas fúnebres.

— CEFERINO SAN MARTIN —

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres dep primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

Precios módicos.—Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELÉFONO NUMERO 489.—SANTANDER

EL DIA — COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS —

MADRID.—(Fundada el año 1801)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000

Desembolsado..... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Com. arca general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 13, 1.º.—MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casos de vapor y valores y terrenos sobre arrendamientos y valores, dirigirse a su representante en Santander: don Leonardo G. Gutiérrez Coloma, calle de Pedreña, núm. 6 (Oficinas).

Harinas y salvados.

En la calle de Méndez Núñez, número 19, se vende la acreditada harina de la fábrica María del Arco, de Valladolid. También hay surtido de toda clase de salvados y semillas.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3, bajo.

Ama de cría.

Se ofrece para dentro o fuera de la población. En esta Administración informarán.

Compro y vendo.

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Juan de Herrera, 2.

DIGESTÓNICO

EL QUE SUFRE DEL ESTOMAGO ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DEL DIGESTÓNICO

ESTREÑIMIENTO, CURA, INAPETENCIA, PESADEZ DE DIGESTION, DOLORES DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDEZ, NEURASTENIA, GASTRALGIAS, DIARREA, ULCERA DE ESTOMAGO, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTOMAGO

Se vende en farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid y Cádiz.

(S. A.) La Piña Tallada.

INDUSTRIA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS Y OTRAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CHADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

EMPRESA: ANGE ROSALANTE, 2.—Tel. 688.—FABRICA: SERVANTES, 11